



## Artesanos de la Villa Asociación profesional

### La importancia de estar asociado

Las asociaciones profesionales deben cumplir una función de defensa colectiva de los intereses de sus asociados y desarrollar diferentes labores en el ámbito de la promoción, de la comercialización, de la relación con las distintas administraciones y otros agentes del sector, y ser también el canal adecuado de información y debate de las nuevas propuestas y superación de problemas que acontecen en el ámbito Artesano.

### Artesanos de la Villa

Desde nuestra asociación trabajamos en estas tareas desde hace 25 años de una forma democrática y participativa, somos una organización gestionada por artesanos y hoy día podemos ofrecer a nuestros asociados un abanico de servicios y de experiencia, que va creciendo en cada nuevo proyecto que acometemos y de los que nos gustaría informarte en este breve resumen de actividades:



## Nuestras Ferias

Artesanos de la Villa organiza dos Ferias anuales en Madrid de ámbito nacional, una en Mayo coincidiendo con las fiestas de San Isidro y otra en el periodo Navideño, en ambas realizamos actividades paralelas como Concurso Nacional de pieza única, talleres en vivo, etc.

Actualmente la Asociación trabaja en un nuevo proyecto de Ferias de artesanía en municipios de la Comunidad de Madrid.

La condición de asociado garantiza el derecho a participar en nuestras Ferias, con un coste de participación sensiblemente inferior al de los no asociados.

## Nuestros proyectos

Fieles a nuestro espíritu emprendedor y nuestro deseo de dotarnos cada vez de nuevas herramientas de comercialización, entra en nuestros planes de futuro están buscar nuevos espacios comerciales de Madrid capital.

**¡¡¡¡TUS PROYECTOS SON LOS NUESTROS ¡!!!!** Estamos abiertos a cualquier buena idea.



## Como asociarse, derechos y deberes

Los **requisitos** para pertenecer a Artesanos de la Villa Asociación Profesional son los siguientes:

- Ejercer la actividad artesanal en la Comunidad Autónoma de Madrid.
- Realizar productos de diseño y creación propia.
- Ser aprobada su solicitud por la Junta Directiva cumpliendo los criterios de calidad y elaboración que tiene la Asociación.

- Pagar una cuota mensual de 34 €.

La Asociación Profesional de Artesanos de la Villa, se rige por unos Estatutos que fijan los derechos y deberes de sus asociados, así como los mecanismos participativos de representación: Asambleas, Junta directiva, etc.

El hecho de pertenecer a otra Asociación, no es impedimento para entrar en Artesanos de la Villa, siempre que tu taller se encuentre en la Comunidad de Madrid.

### Artesanos de la Villa ofrece:

- Al menos dos Ferias al año.
- Defensa de tus intereses frente a la administración.
- Información de las diferentes Ferias y Concursos en todo el territorio Nacional.
- Suscripción a la Revista Oficio y Arte.
- Acreditaciones y Certificados para la administración y para otras Asociaciones de Artesanos que os las pidan.
- Servicio de información de todo lo relacionado con la Artesanía en la Sede de la Asociación, en Secretaria.

Si deseas más información o estas interesado en asociarte, no dudes en llamar a nuestra oficina o mejor aún visitarnos y ver nuestras instalaciones en la siguiente dirección:

**C.C. Mercado Puerta de Toledo, 4ª planta. Local 4131.**

Ronda de Toledo 1

28005. Madrid

**Tf/fax oficinas: 91 365 87 01**

**[info@artedelavilla.com](mailto:info@artedelavilla.com)**